



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Antonio Cabrera, secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras, participó el pasado 22 de septiembre de 2020 en una tertulia radiofónica sobre la pandemia de COVID-19 en la que señaló que “no se está reconociendo a los profesionales desde la Administración y no sé está reconociendo su contagio como enfermedad de trabajo, a pesar de las secuelas que estamos viendo que deja”.

Por ello, y teniendo en cuenta que, también según Cabrera, “tenemos dificultades para tener más personal sanitario y si no mejoramos sus condiciones vamos a seguir en la misma línea”, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento en el Sistema Nacional de Salud alguna medida de utilidad para dar respuesta al hecho de que, ante la pandemia de COVID-19, “no se está reconociendo a los profesionales desde la Administración y no sé está reconociendo su contagio como enfermedad de trabajo, a pesar de las secuelas que estamos viendo que deja”, tal y como denuncian desde Comisiones Obreras?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

C. Jaurera

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL